

Pedimento del indio José Antonio
Montiel para que se le permita salir
a conchavarse libremente del poder
de Don José Coene a cuya encomienda
pertenece f. 2 1800 No. 34
~~2749 n. 50~~
~~Montiel~~

Sección Civil y Judicial.

Vol.: 2.130
No : 6
Año : 1.805

Pedimento del indio José Antonio Montiel
para que se le permita salir a conchavarse libremente del poder
de Don José Coene a cuya encomienda pertenece.

↓
CONCHAVARSE

Folio: 1 al 2.

Perimento del indio Jose Antonio
Montiel para que se le permita salir
a conchararse libremente del poder

D.º Jose Roena a cuya encomienda se
ateneña f.º 2

1806

N.º 34

~~3749 n.º 50~~

~~M.º~~

~~Vol. 299 n.º 12~~

Perma/Duro

[Faded handwritten text, possibly a signature or address, on a torn piece of paper.]

[Faded, illegible text on a rectangular piece of paper, possibly a document or letter.]

[Large, mostly blank area of paper at the bottom of the page, with some faint, illegible markings.]

2130
C. de una Macion de herencia
de Juan de Alcazar, y trasador, y me en
en Camacho, puer me comete, en Ley Distinta y Humana
no no esta obligado a sermante servidumbre, y mi
solicitud no es mas q. lo que me suple. Segue yo ignora
faborciendome en lo q. el Rey mi Senor me comete
de en sus Leyes. en terminos de Camacho.

Aunque de Josef Antonio Morillo

Juan Juan de San Juan. co

JB

